

86664

Quito, 8 de marzo del 2009.

Para: Junta General de Accionistas de la Compañía VANSEXPRES.

De: Gerente General.

Asunto: Informe de labores año 2008.

Luego de terminado el ejercicio del año 2008 y según lo dispuesto en la ley de Compañías, estatuto y reglamento interno presento el siguiente informe de labores.

En lo referente al plano administrativo y luego de que se trabajo conjuntamente con el señor presidente y Directorio mancomunadamente se ha podido mantener a la Compañía al día con todas las obligaciones al día, tanto con los organismos de control administrativo y control financiero. De igual manera se ha acatado todas las instrucciones emanadas tanto de las entidades de Control de transporte como es Jefatura de tránsito (Seminario Nueva Ley de Tránsito y Transporte terrestre) con lo que se entrego a c/uno de los señores accionistas un Cd con la nueva ley de tránsito para la impresión; igualmente con las disposiciones en la EMSAT actual EMMOP sobre (revisiones vehiculares y otros); así mismo con la Organizaciones del transporte escolar Institucional se trato de cada vez igualarse las aportaciones mensuales con lo que a futuro inmediato se igualara en forma definitivo.

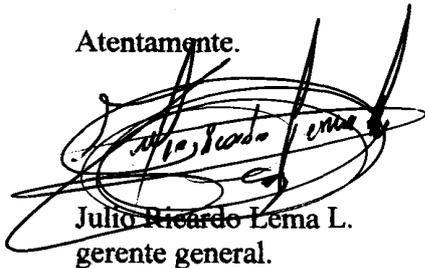
En el plano económico debo indicar que las aportaciones de los señores accionistas han sido cada vez mejores con lo que nos permitió cumplir las obligaciones económicas propias de cada compañía y lo que es mas, previo consentimiento del Directorio se invirtió en la Cooperativa Cooprogreso siete mil dólares americanos (\$ 7000,00) en razón de que habiendo dinero en el banco y no teniendo un proyecto presente fue mejor optar por esa inversión que se debió liberarlo el 20 de febrero del 2009 y aprovechando esta oportunidad reitero mi pedido, que se igualen las aportaciones económicas atrasadas de parte de los señores accionistas para con ello la Compañía pueda emprender planes muy importantes que lo tienen proyectado.

Se han realizado los eventos requeridos, en los mismo que se les a atendido a los señores accionistas con los refrigerios en cada caso y sobre todo en diciembre con la ocasión de la navidad a pesar de no estar aprobado en el presupuesto el Directorio sabiendo que era en beneficio de todos los socios autorizo el correspondiente gasto para el agasajo navideño de igual manera y con el objeto de elegir a las nuevas dignidades del Directorio, se nombro la comisión electoral encargada de elaborar el reglamento de lecciones y culmino con la elección hecho acontecido el 14 de diciembre del 2008.



Un hecho que mereció atención particular fue la denuncia presentada por la Señora Secretaria ante el ministerio de Trabajo hecho que se concluyo con una acta de finiquito y la contratación según lo dispuesto por la Ley a partir del 1 de Diciembre del 2008; sin embargo, con posterioridad a esta gestión se tiene un requerimiento del seguro social respecto a la situación laboral de la mencionada secretaria caso que conoce el nuevo directorio y esta en su gestión correspondiente.

Atentamente.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Julio Ricardo Lema L.", is written over a circular stamp or seal. The signature is somewhat stylized and overlaps the stamp.

Julio Ricardo Lema L.  
gerente general.